

## POLÍTICA DE CALIDAD

---

Zurko Research se dedica a la evaluación clínica e in vitro de la seguridad y eficacia de productos cosméticos y productos sanitarios, evaluación de biocidas y servicios regulatorios en cosméticos y productos sanitarios.

Zurko Research entiende que la calidad del servicio es un derecho del cliente, y como tal, debe ser parte de los ideales de las personas que forman la organización.

La dirección de Zurko Research S.L., consciente de que el desarrollo de la calidad es un objetivo diferenciador del compromiso de la empresa con el cliente frente a terceros, ha decidido trabajar bajo un Sistema de la Calidad que se expresa y contiene en el Manual de Calidad de la empresa.

La dirección asume el compromiso de dotar a Zurko Research S.L. de todos los medios y recursos técnicos y humanos para proporcionar el nivel de servicio exigido y llevar a cabo de forma imparcial el cumplimiento de los fines y objetivos que se desarrollan a continuación, según las normas UNE-EN-ISO 9001 y UNE-EN IEC/ISO 17025, como modelos del sistema de gestión de la calidad, que se sustentan en las siguientes premisas:

- Conocer y satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes.
- Mantener actualizado el Sistema de Gestión de la Calidad, según las Normas UNE-EN ISO 9001 y UNE-EN IEC/ISO 17025.
- Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables, los definidos por el cliente y cualquier otro requisito adicional que la Organización voluntariamente suscriba.
- Mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad y el grado de satisfacción proporcionado al cliente mediante procesos claramente definidos y controlados.
- Definir anualmente los objetivos y metas necesarios para garantizar el cumplimiento de los compromisos establecidos en esta política.
- La detección de oportunidades de mejora en el Sistema de Gestión, mediante revisiones periódicas del mismo, que garanticen su permanente adecuación e idoneidad a las exigencias de un mercado cada vez más competitivo y en un entorno en constante evolución.
- La calidad será siempre objeto de mejora continua. Se aprovecharán los fallos para aprender y se pondrá todo el empeño en localizar las causas que los produjeron, para que éstas no se repitan.
- Asegurar que los ensayos/calibraciones siempre se efectúen de acuerdo con los métodos establecidos y los requisitos de los clientes y de los reglamentos aplicables.
- Asegurar que todo el personal relacionado con las actividades de ensayo dentro del laboratorio conozca la documentación de calidad e implemente los procedimientos y la política de calidad.
- La Dirección solicita la colaboración y el compromiso de todos los empleados de la organización, responsabilizándose según la Política de Calidad, cada cual, de la calidad de su trabajo y del cumplimiento de lo establecido.
- Mejorar la coordinación y gestión de los distintos departamentos para mantener la efectividad y coordinación del Sistema de Calidad.
- Mantener la formación continua de los empleados en base a las normativas.

En Madrid, el 18 de mayo de 2021

Fdo. Sabina Giovaninni  
Gerente y Representante legal

